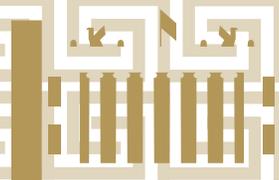


PODER LEGISLATIVO

EDICIÓN N°53 AGOSTO DE 2017 REVISTA INSTITUCIONAL CÁMARA DE REPRESENTANTES



LA LEGISLATURA DEL REENCUENTRO



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

EDITORIAL LA NUEVA ETAPA	Página	03
COMISIÓN PRIMERA EL GRAN RETO DE LA COMISION ES REGLAMENTAR LA JEP	Página	04
COMISIÓN SEGUNDA VAMOS A MODIFICAR LA LEY ESTATUTARIA DE LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA PRIVADA	Página	06
COMISIÓN TERCERA “EL RECORTE PRESUPUESTAL VA A SER BASTANTE DURO”	Página	10
COMISIÓN CUARTA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO SERA TOTALMENTE RESPONSABLE Y TRANSPARENTE	Página	12
COMISIÓN QUINTA VAMOS A OBLIGAR AL GOBIERNO A PRESENTAR LA REFORMA AL CÓDIGO MINERO	Página	14
MESA DIRECTIVA LA LEGISLATURA DEL REENCUENTRO	Página	18
COMISIÓN SEXTA NO DESCANSAREMOS HASTA CREAR EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	Página	24
COMISIÓN SÉPTIMA SEGUIREMOS PROMOVRIENDO INICIATIVAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL	Página	26
COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS ESTE ES UN PERIODO PARA EXIGIR Y DICTAR LAS SANCIONES PERTINENTES	Página	28
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN EL PAIS ESTA ESPERANDO RESULTADOS	Página	30

Mesa Directiva
Rodrigo Lara Restrepo
Presidente de la Cámara de Representantes
Lina María Barrera Rueda
Primer Vicepresidente
German Bernardo Carlosama
Segundo Vicepresidente

Equipo Editorial
Diego Fernando Monroy
Dirección General
Celina Soto
Coordinación Editorial
Margarita Maria Romero Pérez
Periodista
Álvaro Tavera Rodríguez
Periodista

Libia Adela Zarate
Periodista
Natalia Ortiz Cruz
Periodista
Jorge Iván Pérez Romero
Diseño y Diagramación

Prohibida la reproducción total o parcial de los archivos y fotos para fines comerciales sin permiso de la Oficina de Información y Prensa de la Cámara de Representantes.
El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores

Edición No. 53 de agosto de 2017
Oficina de Información y Prensa
Capitolio Nacional, primer piso
revistapoderlegislativo@gmail.com
teléfono: (51)382 5798 (51)382 5798
Bogotá D.C.

Publicación de la Cámara de Representantes creada para simbolizar la institucionalidad política nacional en su gestión legislativa.

EDITORIAL



Diego Fernando Monroy

Jefe Oficina de Información y Prensa

LA NUEVA ETAPA DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA

La Oficina de Información y Prensa de la Cámara de Representantes encargada de dirigir, coordinar y divulgar todas las actividades de la Corporación, ha iniciado por estos días un proceso de cambio que incluye nuevos énfasis en el manejo de sus comunicaciones internas y externas.

Para empezar contamos con nuevo Jefe de Oficina. El comunicador

social con énfasis en periodismo de la Universidad Santo Tomas, Diego Fernando Monroy Duarte, con más de 7 años de experiencia en los sectores público y privado, será el encargado de dirigir esta etapa.

Diego Monroy con amplia experiencia en medios masivos, entiende que las nuevas tecnologías de la comunicación, imponen novedosas formas de transmitir y orientar los contenidos informativos. Máxime cuando el Congreso, una de las tres ramas del poder político, debe trascender y alcanzar a cada uno de los ciudadanos colombianos.

A partir de ahora organizaremos de manera más dinámica y efectiva todas las áreas de trabajo de esta oficina. Los esfuerzos y las herramientas estarán enfocados en el fortalecimiento de cuatro aspectos así: comunicaciones internas, Canal Congreso, Noticiero de la Cámara y redes sociales.

Se reforzarán las comunicaciones internas para que cada una de las dependencias dé a conocer sus labores y actividades y los funcionarios estén permanentemente enterados.

El Canal Congreso actualizará su parrilla de programación, con nuevos segmentos de opinión; los cuales estarán dirigidos por profesionales expertos y prestigiosos, que buscarán fortalecer todo el trabajo del Congreso.

El Noticiero Cámara de Representantes, ya está trabajando en el mejoramiento de los contenidos, el cubrimiento y la producción, para entregar un producto renovado, ameno y ágil en el manejo diario de las noticias.

Esto nos permitirá estar a tono y cumplir con las expectativas informativas que demanda el ciudadano común.

Se incentivará la comunicación digital a través de las redes sociales en procura de alcanzar una mayor interacción con el ciudadano.

La rendición de cuentas que por ley debe cumplir el Congreso y cada uno de los legisladores, demanda información oportuna sobre todas las actividades desarrolladas desde la Cámara de Representantes. Al igual que hace necesario abrir nuevos canales de participación para atender las opiniones y sugerencias que contribuirán a un mejoramiento continuo de nuestros productos informativos.

De esta manera presentamos la nueva etapa de la Oficina de Información y Prensa de la Cámara de Representantes; dando la bienvenida a nuestro jefe editorial Diego Fernando Monroy y a cada uno de los profesionales que llega a enriquecer este proceso.

Desde ya auguramos éxitos en todos estos esfuerzos dirigidos a la satisfacción permanente de la audiencia de esta Corporación Legislativa.

COMISIÓN PRIMERA

EL GRAN RETO DE LA COMISION ES REGLAMENTAR LA JEP

29 Representantes eligieron como nuevo presidente de la Comisión Primera al Bogotano Carlos Arturo Correa, del partido de la U. Administrador de empresas de la Universidad Javeriana, con especialización en Estudios Políticos de la universidad Sergio Arboleda.

Llvará sobre sus hombros la responsabilidad de una de las Comisiones con mayor trascendencia en lo legislativo, particularmente en este último tramo, cuando se tramitan los proyectos de ley para la implementación de los Acuerdos de paz.

El parlamentario reiteró el compromiso del Partido de la U desde el primer día de los diálogos; responsabilidad que no ha cambiado y por el contrario se reafirma más en estos momentos. “Nuestro compromiso es con la paz de Colombia y estaremos muy atentos desde la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, la cual tengo el honor de presidir en este periodo, para que todo el fast track salga adelante y también las iniciativas de origen legislativo tengan trascendencia nacional y sean una realidad”. Afirmó.

Considera Carlos Arturo Correa que presidir la Comisión Primera demanda unos retos adicionales, pues están en trámite iniciativas de amplia discusión necesarias en materia de paz, como la reglamentación de la Jurisdicción Especial para la Paz JEP, que obliga el estudio y el debate profundo, ya que este proyecto contiene las garantías y las bases jurídicas para todo lo que viene en materia de reinserción a la sociedad civil.

Otro proyecto que ocupa la atención del Gobierno Nacional, el Congreso y el país en general es la Reforma Política, en discusiones de primer debate, resultado, también, de los acuerdos entre el Gobierno y las Farc y que busca cambiar algunas prácticas viciosas como la financiación irregular de las campañas, la compra de votos, la violación de los topes, el ingreso de dineros ilegales, etc. El trámite de esta norma ha obligado su análisis minucioso, pues cada uno de los partidos con asiento en esta Comisión, quiere tener claro los detalles de esta propuesta que cambia las reglas de juego para las campañas electorales, máxime cuando se está ad portas de un debate electoral que va a determinar la nueva conformación del Congreso y quien gobernará a los colombianos por los próximos 4 años.



*Representante Carlos Correa
Presidente*

Como Vicepresidente de esta célula legislativa fue elegido el representante Carlos Abraham Jiménez López, miembro de la bancada de Cambio Radical.

Este joven político vallecaucano, nacido en Yumbo, es ingeniero eléctrico de la Universidad del Valle. Con apenas 35 años, considera que estar en la flor de la vida, le da más fuerza para asumir todas las tareas que le quedan por cumplir.

El representante Jiménez entiende la responsabilidad que entraña estos tiempos de legislación para la paz, pues es una oportunidad histórica para preservar la vida de muchos colombianos y para consolidar metas claras de desarrollo, empleo y disminución de la pobreza.

Carlos Abraham Jiménez, con un profundo sentido por el trabajo en comunidad, siempre ha estado atento a servir a las clases menos favorecidas; de hecho así inició su carrera política, cuando desde la universidad, se vinculó a obras para ayudar a los más necesitados y donaba su tiempo en la construcción de vivienda para personas sin oportunidades y con barreras económicas.

A temprana edad comenzó a distribuir los domicilios del granero de su padre en Jumbo y ese fue el primer impulso para conocer a la gente; de ahí aprendió disciplina y a trabajar duro para tener el pan en la mesa. Hoy es un convencido que el mejor legado que le heredó su padre es el servicio, el trabajo arduo y la disciplina férrea a la hora de asumir compromisos.

Consciente de que el Presupuesto General de la Nación es con lo que cuenta el país para financiar todos los proyectos sociales, se ha preocupado porque el gobierno incluya las necesidades de las poblaciones más vulnerables y es así como ha logrado tramitar importantes partidas económicas para educación, vivienda, infraestructura, deporte, entre otros, que benefician a las comunidades del Valle del Cauca.

En materia de trabajo legislativo tanto Carlos Arturo Correa como Carlos Abraham Jiménez, son autores de más de 40 proyectos de ley y han citado a cerca de 20 debates de control político.



Representante Carlos Jiménez
Vicepresidente



COMISIÓN SEGUNDA

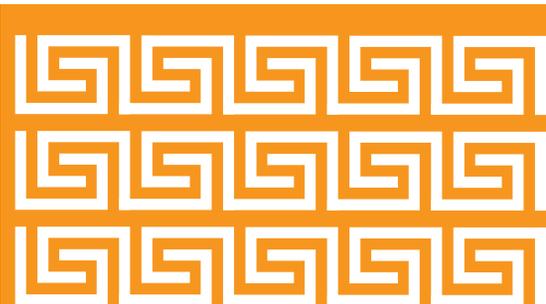
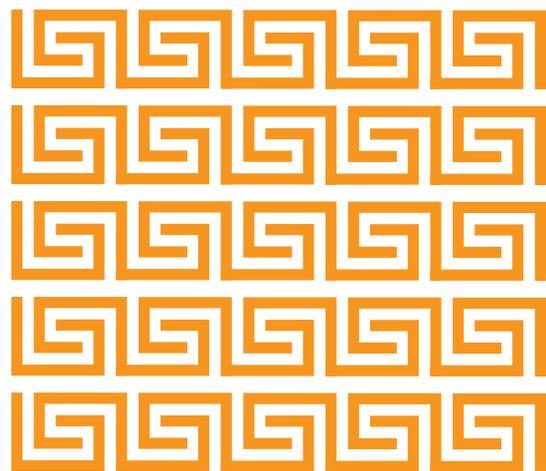
VAMOS A MODIFICAR LA LEY ESTATUTARIA DE LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA PRIVADA

Efraín Antonio Torres Monsalvo Representante a la Cámara por el Partido de la U, es el recién elegido presidente de la Comisión Segunda, encargada de los temas de política internacional, defensa nacional, comercio exterior e integración económica, fronteras, extranjeros, monumentos públicos, entre otros.

Nació en la Costa Atlántica, pero su amor y corresponsabilidad con Bogotá, la ciudad que lo acogió, lo llevó a representarla en la Cámara. Es administrador de empresas y ha cursado estudios de alta dirección y negociación, que le han permitido desempeñar con éxito cargos como gerente general de empresas del sector eléctrico y de transporte; así como de asesor administrativo y financiero.

Lidera la causa de la protección de la niñez en Colombia y llegó al Congreso como un joven empresario, con amplia experiencia en la elaboración y evaluación de proyectos de inversión pública. Allí en 7 años de experiencia ha ocupado importantes cargos en la mesa directiva de la corporación legislativa, como la primera vicepresidencia de la Cámara de Representantes en el periodo 2014-2015. Su propuesta política se centra en el fortalecimiento de los valores de la familia, la dignidad de la persona y los proyectos sociales, muestra de ello son sus iniciativas parlamentarias.

En esta titánica tarea de conducir la Comisión Segunda, lo acompaña la representante a la Cámara por los Colombianos en el exterior, Ana Paola Agudelo García, que ocupa la curul desde el 2014. La representante del MIRA, también hace parte de la Comisión Legal de Derechos Humanos. La Congresista Agudelo, con doble nacionalidad, colombo/ española, es graduada en Negocios Internacionales de la Universidad del Tolima. Master en Economía social de la Universidad de Valencia (España) y es especialista en Gestión Pública y Control Fiscal de la Universidad del Rosario. Además, adelanta sus estudios de doctorado en economía social y entidades.



Su trabajo desde el Congreso de la República se ha basado en su conocimiento de las problemáticas que viven cientos de colombianos en las diferentes latitudes del mundo; las cuales conoce de cerca debido a los muchos años que residió fuera de su país natal, y del acercamiento con comunidades colombianas que se encuentran en el exterior.

ENTREVISTAS



Representante Efrain Torres
Presidente

Revista Poder Legislativo: ¿Cómo recibe su elección como presidente de la Comisión Segunda?

Representante Torres: Con gran responsabilidad de sacar adelante una agenda donde volvamos mucho más prósperas las iniciativas a nivel de defensa, de comercio internacional, de incentivar mucho más la economía en Colombia. Se van a hacer los diferentes debates de control político, apoyando también el tema de la paz, la implementación de los acuerdos de la Habana y esperamos culminar con éxito el último periodo legislativo... Que las iniciativas del Congreso de verdad le solucionen la vida al colombiano de a pie, de buscar una mejor educación, un mejor empleo, para que los estudiantes y jóvenes que salen de la universidad sean bien remunerados, pero también proyectos que cuiden a nuestra niñez y que garantizan el buen desempeño de la Comisión.

Revista Poder Legislativo: ¿Cuál considera usted va a ser el proyecto de ley más importante de esta legislatura?

Representante Torres: Sin duda alguna vienen unos paquetes legislativos a través de la vía rápida o fast track, para poder implementar todo lo acordado en la Habana. En la Comisión Segunda, especialmente, hay un proyecto de ley que va a modificar, actualizar y reglamentar la ley estatutaria de las empresas de vigilancia.

Tenemos que dar garantías a todas esas personas que se van a reinsertar en la sociedad, miembros de las Farc, para prestar un servicio como vigilantes en las empresas de seguridad privada, pero también, hay que brindarle la confianza a todos los colombianos que estas personas son idóneas y van a prestar un buen servicio.

Esta inclusión social genera temores, para eso hay que hacer los estudios y las capacitaciones correspondientes y garantizar que este tipo de personas va a reinsertarse, a través de las diferentes entidades del estado, que están trabajando en esa reintegración a la sociedad, y se puede conseguir en un gran porcentaje que estos excombatientes vuelvan a la sociedad.

Revista Poder Legislativo: ¿Cómo recibe su elección como Vicepresidenta de la Comisión Segunda?

Representante Agudelo: Con mucho agrado y sobretodo con mucha gratitud con los compañeros que fueron los que me postularon, y así quisieron darme la oportunidad de ser la vicepresidenta de la Comisión. Creo que ha influido mucho el liderazgo que hemos tenido en todos los temas, pero sobre todo la Comisión Segunda se ha caracterizado por tener una excelente relación entre los compañeros.

Revista Poder Legislativo: ¿Cuál considera será el proyecto más importante?

Representante Agudelo: Aunque hay varias posiciones y posturas, hay un tema coyuntural en estos momentos y es la situación que estamos viviendo con el país vecino, la migración a un alto nivel que tenemos de venezolanos hacia Colombia y de colombianos retornados. Entonces, desde luego que ese va a ser un tema que va a estar en la agenda, que ha venido estando en materia de migración, pero que seguramente este año se va a focalizar en Venezuela.



Representante Ana Paola Agudelo
Vicepresidenta



Revista Poder Legislativo: Pareciera que el país nunca se hubiera preparado para una situación como esta, y da la sensación de mucha improvisación, pues es incontenible la llegada masiva de población flotante desde Venezuela. ¿Cómo cree usted que el país va a resolver esta problemática?

Representante Agudelo: Justamente es un llamado que nosotros le hemos hecho al gobierno nacional desde años atrás, diciéndole que tenemos que sacar adelante una ley, que sea una política migratoria, porque el país no cuenta con ella. Hemos sido reactivos y se reconoce la buena voluntad por parte de Migración Colombia, por parte del Gobierno, sacando decretos de una manera muy rápida para solucionar la situación actual. Sin embargo, creo que es un país que no está preparado y en esa medida tenemos que prepararnos sacando unas leyes consistentes. No podemos depender de decretos temporales y reactivos, sino por el contrario ser preventivos, y vamos a tener que desarrollar toda una política en materia migratoria, tanto para el extranjero que está en Colombia, como el colombiano que está en el exterior. Así que esperamos contar con el apoyo no solo del Congreso, sino del gobierno que también los vea desde un punto positivo y entienda que es en beneficio del país.

Revista Poder Legislativo: ¿Qué opina de los proyectos de implementación de la paz?

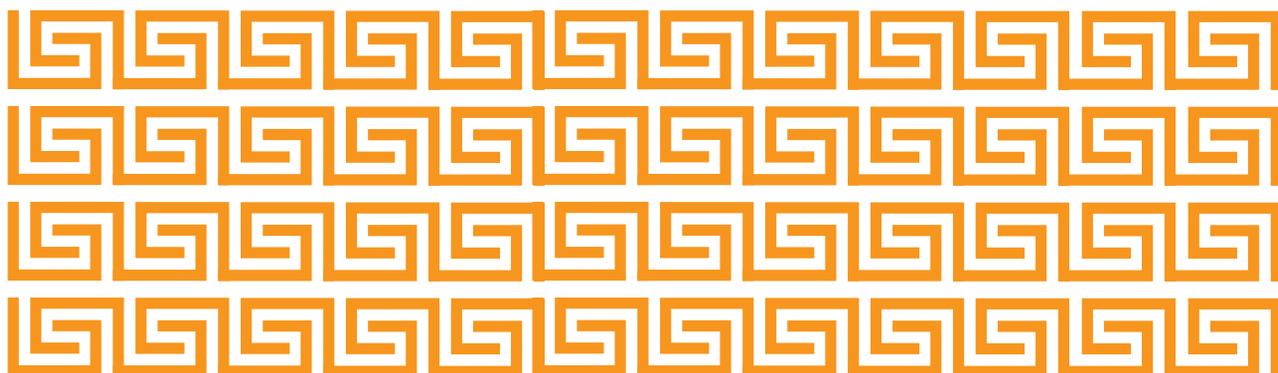
Representante Agudelo: En cuanto a los proyectos que tienen que ver con la implementación de los acuerdos de paz, desde la segunda vicepresidencia, tenemos todos los temas de defensa. Acabamos de aprobar en un trabajo en conjunto con la dirección de reclutamiento la nueva Ley de reclutamiento que la reforma; ha sido un arduo trabajo y en ese sentido estaremos atentos a todo lo que tenga que ver con nuestras fuerzas militares y la policía nacional.

Revista Poder Legislativo: Su opinión frente al tema de la paz y de la Reforma Política.

Representante Agudelo: La reforma política lo que busca es desarrollar el acuerdo de paz, desarrollar ese punto 2 donde dice que se ampliará la participación política, que habrá una inclusión para la participación democrática. Pero sin embargo vienen ideas que van en contravía de eso, por ejemplo subir el umbral, poner el voto obligatorio, poner un número de votos amarrado a los años de transición que se les están dando a los nuevos partidos, etc. Y en el caso de los partidos minoritarios, que tenemos unos derechos adquiridos, por supuesto vemos esas propuestas no solo como inconvenientes, sino también, inconstitucionales y no se pueden apoyar, diríamos, en la vía, en el objetivo de desarrollar el acuerdo; así que ahí hay mucha discusión y tendremos que estar muy atentos desde los diferentes sectores, para que lo aprobado realmente cumpla con lo pactado en el acuerdo.

Revista Poder Legislativo: ¿Cree que hoy es mayor la participación de las mujeres en la conformación de las mesas directivas en el Congreso?

Representante Agudelo: Creo que por ley debería haber mayor participación. Nosotros por ejemplo en la Comisión Segunda, los cuatro años, hemos tenido una mujer en la mesa directiva y creo que tanto las Comisiones, como la Plenaria deberían contar con una mujer en la mesa directiva, eso ha ido mejorando, y creo que la gente ha ido tomando consciencia y las mujeres nos hemos ido ganando esos espacios.





Noticias Cámara de Representantes



JUEVES

7:00 P.M.

Cada 8 días



JUEVES

9:00 P.M.

Cada 8 días



VIERNES Y DOMINGO

9:00 P.M.

Cada 8 días



SÁBADO

9:30 P.M.

Cada 15 días



LUNES

7:30 P.M.

Cada 15 días



SÁBADO

10:00 P.M.

Cada 15 días



SÁBADO

6:30 P.M.

Cada 15 días



Telecaribe

MIÉRCOLES

7:00 P.M.

Cada 15 días

Teleantioquia

MARTES

10:00 P.M.

Cada 15 días



VIERNES

7:00 P.M.

Cada 15 días



JUEVES

7:00 P.M.

Cada 15 días



VIERNES

11:00 P.M.

Cada 15 días



LUNES

9:00 P.M.

Cada 15 días



LUNES

1:00 P.M.

Cada 8 días

ANÁLISIS - OPINIÓN - PULSO DE LA GENTE - POCAS PALABRAS - DEBATE
 ECONOMÍA DIGITAL - CÁMARA DE REPRESENTANTES - LEYES - PROYECTOS
 DE LEYES - ENTREVISTAS - ACTUALIDAD LEGISLATIVA - DEMOCRACIA

COMISIÓN TERCERA

“EL RECORTE PRESUPUESTAL VA A SER BASTANTE DURO”

La Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público, eligió a Jack Housni Jaller como Presidente de la mesa directiva. Representante por el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y miembro del Partido Liberal. Nació en Barranquilla y cursó sus estudios universitarios en Derecho en la Universidad Externado de Colombia.

Este Político Joven, se declara un apasionado por la política nacional e internacional, con alto sentido de responsabilidad social y política. Con amplia experiencia en el sector público. Promotor de valores como la paz, los derechos humanos, la sostenibilidad, la protección del medio ambiente y la democracia.

Tras su elección, anunció que liderará una revisión profunda de las prioridades presupuestales de la Nación y de la situación financiera de San Andrés y Providencia

En la misión de presidir la Comisión Tercera lo acompañará León Darío Ramírez, representante del Partido de la U, profesional en Administración Pública de la ESAP, especialista en Gerencia Pública de la Universidad Pontificia Bolivariana y en Gerencia de la Universidad de Medellín.

Adelantó, además, dos Diplomados, uno en Formación de Negociadores y Neurolingüística de la Universidad EAFIT y otro, en Gerencia Municipal de la Universidad del Rosario. Nacido en Santa Bárbara Antioquia, lleva dos periodos en la Cámara de Representantes, pero su carrera política la inició como concejal y alcalde de su natal Santa Bárbara.



COMISION TERCERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES

ENTREVISTAS



**Representante Jack Housni
Presidente**

Revista Poder Legislativo (R.P.L): ¿Qué retos tiene la Comisión para este último periodo?

Representante Housni: La comisión tiene grandes retos, el recorte presupuestal va a ser bastante duro para la Nación. Hay que ver cuál es la realidad que presenta el Ministerio de Hacienda, pero también hay que ver cómo se maximizan los recursos para que no se abandonen importantes programas sociales, o presencia del Estado en tema de inversión, educación y salud. Creo que hay que priorizar ese presupuesto que va a ser el gran reto de la Comisión.

R.P.L: ¿Qué otro Proyecto de Ley tiene gran importancia en esta Comisión?

Representante Housni: Tenemos un Proyecto que va de la mano del fast track para la Paz, el Catastro diferencial que se va a hacer para adecuar lo de tierras a la Paz.

R.P.L. ¿Cómo va a ser la relación con el Ministerio de Hacienda?

Representante Housni: Cabe decir que el país ha creado instituciones que le dan solidez a la democracia, un Ministerio de Hacienda que ha sido responsable, pero también, un Congreso que ha participado en cosas importantes. Va a ver una muy buena relación entre estos dos poderes Ejecutivo y Legislativo para lograr los fines sociales que los ciudadanos están esperando.

Revista Poder Legislativo (R.P.L): ¿Qué retos tiene la Comisión para Legislatura?

Representante Ramírez: Siempre hemos venido defendiendo la institucionalidad, y más que toda la participación que tiene ver con los entes territoriales. Básicamente estaremos muy en la presentación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia del 2018, puesto que los recortes que se harán no afectan las finanzas territoriales, tema muy claro para la Comisión. tema importante, tiene que ver con la inversión en el tema posconflicto, los recursos que van a llegar a distintas regiones. participes en el Proceso de Paz y lo seguiremos haciendo Comisión Tercera, siempre pensando en la comunidad, en que recursos lleguen a las personas más necesitadas. Esa es nuestra labor.



**Representante León Ramírez
Vicepresidente**

e s t a

q u e
a t e n t o s

p u e d e n
O t r o
d e l
S o m o s
e n l a
l o s

R.P.L: ¿La caída de los precios del petróleo sigue incidiendo en el manejo presupuestario que ustedes tienen proyectado?

Representante Ramírez: La caída de los precios del petróleo, es un tema que afecta no solo ahora, viene de tiempo atrás, y nos pudimos dar cuenta con los recortes que se presentaron en una proyección que se había hecho para el presupuesto del año 2017, por este fenómeno, lógicamente, es entendible. Vamos a ver ahora, con el ligero incremento de los precios del petróleo, cómo se va a revertir en beneficio para el presupuesto y para el Gobierno dentro de los Proyectos que tengan que ver con inversión pública.

COMISIÓN CUARTA

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO SERA TOTALMENTE RESPONSABLE Y TRANSPARENTE



**Representante Eduardo Díaz
Presidente**

desempeñado importantes cargos en el orden nacional y regional. Miembro de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional, es representante desde el año 2010 y ha gestionado y apoyado importantes iniciativas como el cambio del sistema de distribución de las regalías; implementación de soluciones a las problemáticas de los municipios; apoyo al desarrollo social de Santa Marta; gestiones a favor del medio

Los Representantes de la Comisión Cuarta o de presupuesto eligieron a Eduardo Díaz Granados Abadía como Presidente, y a Gloria Betty Zorro Africano como Vicepresidente, respectivamente.

Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía, es Abogado de la Universidad de la Sábana de Bogotá y Especialista en Gestión de Entidades Territoriales de la Universidad Externado de Colombia. También ha

ambiente y del sector agropecuario y la búsqueda de soluciones a los grandes problemas nacionales, especialmente, en la legislación para la paz.

“Asumo esta Presidencia con toda la gratitud hacia mis compañeros por la confianza que me brindan y con el mayor compromiso de impulsar en primer debate de las Comisiones Conjuntas, el proyecto de Presupuesto General de la Nación. Hacerlo de una forma transparente, responsable y acorde con la realidad fiscal del país, dándole garantía a todos los sectores políticos que hacen parte de esta Comisión”, expresó el Congresista.



También resaltó y agradeció el acompañamiento del Presidente de la Cámara, Rodrigo Lara Restrepo e invitó a la Vicepresidenta de la Comisión, Gloria Betty Zorro del partido Cambio Radical a trabajar de la mano, con profundidad en los temas de la Comisión y de la Cámara de Representantes en General.

Gloria Betty Zorro Africano, nació en el municipio de Soacha, Cundinamarca. Licenciada en Ciencias de la Educación e Idiomas de la Universidad Gran Colombia, con Especialización en Administración y Gerencia Social y Diplomados en Alta Gerencia Pública y de Finanzas Públicas de la ESAP. Diputada Cundinamarca durante 3 periodos consecutivos, ha ocupado importantes cargos a nivel Municipal y Departamental. Mujer estudiosa de los temas sociales y educativos.



Representante Betty Zorro
Vicepresidente

En diálogo con Poder Legislativo, agradeció a los compañeros de bancada la confianza depositada en ella, al permitirle pertenecer en este último año del cuatrienio a la mesa directiva de la Comisión. “Este es un año para hacer evaluación y realizar un balance de lo que ha venido pasando en el Plan de Desarrollo... Este presupuesto tendrá que revisar mucho el tema del posconflicto, y de alguna manera, estaremos muy pendientes de las regiones, del desarrollo territorial y de la ejecución presupuestal. Un último año difícil, desde el punto de vista de la política porque es un momento electoral, pero estamos con el mayor interés y mayor compromiso para hacer la tarea bien hecha. El reto personal es hacer las cosas bien, con amor, para dar unos resultados eficientes y positivos”, afirmó la representante por Cundinamarca.

ENTREVISTA



En diálogo con Poder Legislativo, El Presidente Eduardo Díaz Granados, nos dio sus primeras impresiones y habló de los retos a seguir:

Revista Poder Legislativo (R.P.L): ¿Cuáles son sus primeras impresiones, y cuáles son los retos para esta Legislatura?

Representante Díaz: Para este último periodo de Legislatura, vamos a impulsar de la manera más responsable, transparente y con el mayor compromiso, la discusión del Presupuesto General de la Nación. Tengo el compromiso de liderar esa discusión con todas las garantías para los sectores políticos que conforman el Congreso de la República, y que al final le entreguemos al pueblo colombiano un presupuesto que atienda los distintos sectores, no abandonar lo social, y poder impulsar la economía del país.

Revista Poder Legislativo (R.P.L): ¿El Presupuesto General de la Nación, incluye el componente del posconflicto?

Representante Díaz: Eso es lo que nos corresponde. Estamos esperando que el Gobierno anuncie de qué manera se va a manejar, o cómo se van a distribuir los recursos destinados para el posconflicto, que es prácticamente la novedad que tenemos en esta legislatura.

COMISIÓN QUINTA

VAMOS A OBLIGAR AL GOBIERNO A PRESENTAR LA REFORMA AL CÓDIGO MINERO

La Comisión Quinta Constitucional Permanente, encargada de los temas agropecuarios, minero energético, medioambiental, entre otros, eligió su nueva mesa directiva. Ángel María Gaitán Pulido, será quien presida esta célula legislativa, nacido en el Líbano y miembro del partido Liberal, es administrador de empresas de la Universidad del Tolima, con especialización en Alta Gerencia y seguridad social y salud. Con más de 22 años de experiencia en el sector público, donde se ha desempeñado en el área social comunitaria a través de la vinculación a corporaciones, considera que la tarea de la Comisión aborda los temas más trascendentales para el país. Pues todos los sectores que trata como hidrocarburos, energía, medio ambiente, y el más importante el agropecuario, comprometen el futuro de este país.

En esta titánica tarea lo acompañará como Vicepresidente Nicolás Albeiro Echeverry Albarán, del Partido Conservador, abogado y especialista en derecho administrativo de la Universidad de Medellín. Quien desde siempre ha trabajado los temas relacionados con derechos humanos, desarrollo sostenible, la naturaleza y los animales. Fue director del Departamento Administrativo del Medio Ambiente DAMA, en la gobernación de Antioquia y presidente del Consejo Directivo de CORANTIOQUIA y CORNARE. Y se desempeña como docente universitario. Al aceptar su asignación como vicepresidente afirmó: "...Tenemos la enorme responsabilidad de atender el tema minero que está generando mucha sangre y que es necesaria la riqueza que tenemos en el subsuelo para derrotar la pobreza que está en el suelo. Tenemos la necesidad de atender el tema de la reforma agraria que tanto espera el país



ENTREVISTAS



**Representante Ángel Gaitán
Presidente**

RPoder Legislativo: ¿Cuáles son las prioridades de la Comisión que usted preside?

Representantes Gaitán Pulido: Creemos que el papel protagónico es el que tiene que ver con el sector rural, para darle cumplimiento al segundo punto de los acuerdos del Teatro Colón; así como la política pública de adecuación de tierras que tiene que ver con los pequeños, medianos y grandes productores en Colombia. Existen temas supremamente álgidos e importantes, como el proyecto de innovación tecnológica; la formalización y entrega de tierras; la problemática de sectores como el arrocero, el minero energético, entre otros que tienen paso obligatorio por la Comisión.

Poder Legislativo: ¿Qué opinión tiene de problemáticas como la de los arroceros?

Representante Gaitán Pulido: El gobierno nacional debe corregir de manera urgente ya que en el 2018 se desmontan los aranceles de todos los tratados de libre comercio y reconocemos la situación difícil que están pasando los productores de arroz de departamentos como Tolima, Huila, Casanare, que hoy están trabajando por debajo de los costos de producción y que en general la industria arrocera, ha sido un poco indolente con los pequeños productores.

Poder Legislativo: ¿Qué hacer frente al conflicto social que se ha desatado en el sector de la minería?

Representante Gaitán Pulido: El ministro de minas sabe que lo primero es que vamos a dar un debate que obligue a este gobierno a presentar la reforma al Código Minero, Aquí desafortunadamente, no se protege al minero que está haciendo las practicas legales, aquí hoy son protagonistas los que están explotando de manera ilegal y han creado todo tipo de trastornos y de evasión de pago de regalías al gobierno, y se han convertido en unos generadores de violencia, esa es la situación a nivel nacional, no solo en Segovia Antioquia.

Poder Legislativo: Pero también son varias las problemáticas del sector agropecuario.

Representante Gaitán Pulido: La triste realidad de este país con cerca de 15 millones de pequeños productores, que en su inmensa mayoría hoy no tiene título de propiedad y no pueden ser objeto de crédito en una entidad financiera. Más allá de darle cumplimiento a los acuerdos del Teatro Colón, nuestro deber es legislar para esos sectores que durante años vienen reclamando no poder tener estos títulos de propiedad.

El otro tema es la Ley Zidres de la cual fui coordinador ponente y que busca que los pequeños productores no solo puedan formalizar sus tierras, sino también asociarse con los medianos y grandes empresarios y beneficiarse con los propósitos de esta ley.

Está también el tema de la innovación agropecuaria, otro proyecto que ya ha tenido debate en las Comisiones Quintas conjuntas de Cámara y Senado, que tiene que ver con la asistencia técnica que han reclamado históricamente los campesinos, en el que tendrá que jugar un papel importante la academia, con los ingenieros agrónomos, para que podamos nosotros conjuntamente hacer las labores de legislación para construir la paz del futuro y darles verdaderas soluciones a los campesinos.

Considero que en el campo va a estar el soporte de la paz para las próximas generaciones, sin campo jamás habrá ciudad. Si atendemos al campo vamos a poder ampliar las fronteras agrícolas, tener excedentes para exportar y construir seguridad y soberanía alimentaria.



Son muchos temas los que tenemos que abordar y por supuesto vamos a estar haciendo los debates de control político, pero legislaremos para sentar las verdaderas bases para fortalecer el campo colombiano.

Poder Legislativo: ¿Y qué hacer con los problemas en el sector eléctrico?

Representante Gaitán Pulido: Desafortunadamente en este sector pasa como en el sistema de salud, que no se piensa en términos de rentabilidad social, sino en términos de rentabilidad económica. A las empresas prestadoras del servicio que operan en sectores apartados de Colombia, no les importa la suerte del campesino que se tiene que alumbrar con vela, a ellos solo les importa que sea rentable. Y ahí el estado colombiano en todo este proceso de postconflicto y de buscar la paz, debe asignar recursos para sectores apartados, familias que están a kilómetros de una línea de conducción. Y sino se hacen las inversiones seguirán olvidados. También tenemos que mirar que tipo de energía es hoy novedosa, menos costosa a las que se producen y que las podamos aplicar, a eso también tenemos que apostarle para el desarrollo y el futuro de este país.

Poder Legislativo: ¿Qué objetivos trazó para su labor en la comisión durante este año?

Representante Echeverry Alvarán: La prioridad será tramitar las iniciativas para implementar correctamente el acuerdo del Gobierno con las FARC-EP, en materia de tierras y reforma de desarrollo rural integral.

En lo relacionado con la adaptación al cambio climático, trabajaremos en la problemática de la deforestación y la necesidad de implementar energías alternativas e impulso a los biocombustibles, así como el seguimiento al impuesto al carbono y al cumplimiento del plan de desarrollo.

Poder Legislativo: Por favor mencione los proyectos que hacen tránsito en su comisión, que tiene que ver con la implementación de los acuerdos de Paz.

La creación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y la adecuación de tierras, que tiene como objeto regular, orientar y hacer seguimiento al proceso de adecuación de tierras, con el fin de mejorar la productividad del sector agropecuario. Este proyecto de ley tiene una estrecha relación con el punto 2 del acuerdo final de paz, Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.



Representante Nicolás Echeverry
Vicepresidente



SINTONICE
FRECUENCIA LEGISLATIVA
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
51 FRECUENCIAS EN A.M. Y F.M.
EN TODO EL PAIS

**SÁBADO Y
DOMINGO**
6:30 A.M.
7:30 A.M.
**RADIO
NACIONAL
DE COLOMBIA**



Frecuencia
LEGISLATIVA



CANAL
CONGRESO



SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES



@CamaraColombia



CamaraColombia

CANAL
CONGRESO

MESA DIRECTIVA



Representante Rodrigo Lara
Presidente Cámara de Representantes.

RODRIGO LARA RESTREPO PRESIDENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES 2017-2018

Con 149 votos fue elegido Rodrigo Lara Restrepo como nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para el periodo 2017- 2018.

El Representante, miembro de la bancada del partido Cambio Radical, es abogado de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en el Instituto de Estudios Políticos de París y un Magister de la Escuela Nacional de Administración de Francia (ENA).

Rodrigo Lara Restrepo, fue en el 2006, director del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la corrupción. También se ha desempeñado como docente investigador en la Universidad Externado participando en investigaciones sobre reformas del Estado, fortalecimiento de organismos de control y entidades territoriales.

Lara ha publicado artículos en revistas especializadas sobre sistemas de control fiscal, fortalecimiento de los departamentos, regionalización, finanzas territoriales, sistema presidencial y sistema parlamentario.

Nacido el 12 de mayo de 1975 en Neiva, Colombia, Rodrigo Lara Restrepo es hijo de Nancy Restrepo y del inolado ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla. Está casado con María José Valenzuela y tiene una hija, María Antonia, de un año de edad.

A la edad de ocho años, Rodrigo Lara Restrepo se ve obligado a salir del país con su familia por razones de seguridad., tras la muerte de su padre quien es asesinado por mafias de narcotraficantes y políticos corruptos a las que había perseguido decididamente.

Rodrigo Lara fue también formó parte de la comisión de seguimiento de la ley de Justicia y Paz y gracias a su contribución, los paramilitares extraditados a los EEUU siguieron cooperando con la justicia con lo que se pudieron esclarecer crímenes que de otra forma hubieran quedado en la impunidad.

En 2014 Rodrigo Lara Restrepo es elegido Representante a la Cámara con más de cien mil votos, la votación más alta del Partido. En la actual legislatura, el trabajo del Representante Lara ha contribuido a sacar adelante importantes medidas que requería el país como el nuevo Código de Policía, la Reforma Tributaria Estructural, y la Jurisdicción Especial para la Paz. Autor de la Ley 1805, o ley de trasplantes. Iniciativa que asegura la disponibilidad de órganos y elementos anatómicos para pacientes en listas de espera y cuya expectativa de vida se veía reducida a causa de la antigua legislación.

LA LEGISLATURA DEL REENCUENTRO



Al asumir esta nueva responsabilidad como líder político, explicó las etapas de evolución de las Farc como grupo armado, su consolidación como guerrilla y su posterior debilitamiento y derrota producto de las acciones contundentes del estado colombiano, representado en la Fuerza Pública.

Lara Restrepo, también se mostró preocupado por la correcta implementación de los acuerdos de paz con las Farc, al considerar que esta transición es determinante para que en un futuro no se repitan conflictos similares. Por lo cual señaló: “no es posible modificar sustancialmente estos acuerdos ya que fueron negociados de manera eficaz por un competente equipo negociador del cual, además, hicieron parte oficiales activos de la Fuerza Pública. Aquí no hay alternativa real ni sincera de modificar sustancialmente estos acuerdos. La única alternativa es una implementación seria y juiciosa y que mejore las normas pactadas por parte de este equipo negociador”.

Considera además Lara Restrepo, que esta será una legislatura histórica, pues será un congreso para el mañana y no para el ayer y que una vez se adelante el proceso de implementación de los acuerdos y se supere la incertidumbre de la paz, ya no se le legislará para las Farc, sino para todos los colombianos.

Invitó además, a que en esta legislatura se haga lo que ninguna otra generación ha hecho antes, trabajando de una manera decidida, dándole forma al cambio que

vive el país y que permitirá convertir este periodo en la legislatura del reencuentro, brindándole oportunidades a todos los colombianos y resolviendo los problemas que aquejan al país para así, sentar las bases de la prosperidad y la equidad.

“La marea del resentimiento contra las instituciones democráticas está en su cuota más alta”

“De nosotros depende que la guerra que ganamos gracias al extraordinario esfuerzo de la fuerza pública se consolide en una paz real y exitosa”.

“No podemos olvidar el sudor, el trabajo y el sufrimiento de las personas que nos envían aquí y nos pagan el sustento”.

“Debemos recuperar la civilidad del debate público. Discrepar, debatir sin destruir la honra y el buen nombre de nuestros contradictores”.

“Los colombianos están hartos de la polarización. Quiero contribuir para que esta legislatura sea la del reencuentro”.

“El propósito que asumiremos en esta legislatura es enviarle tranquilidad a los colombianos: este proceso de implementación será exitoso”.

“Asumo la Presidencia de la Cámara en una transición del hábito de la guerra a las incertidumbres de La Paz”.



LINA MARIA BARRERA

PRIMERA VICEPRESIDENTE CAMARA DE REPRESENTANTES



Representante Lina Barrera Rueda
1 Vicepresidenta Cámara de Representantes.

La Representante santandereana Lina María Barrera Rueda, fue elegida con 145 votos Primera Vicepresidenta de la Corporación.

Inició su carrera política como Representante a la Cámara, siguiendo los consejos de su señora madre Tecla Rueda, quien durante 38 años ocupó una curul como concejal de los municipios de Páramo y San Gil.

De pequeña aprendió que lo más importante es servirle a la sociedad de una manera responsable, transparente, con honestidad y con muchísima sensibilidad poniéndose en los zapatos de los más desprotegidos.

Se confiesa una mujer completamente feliz y considera que una de las mejores experiencias de la vida ha sido ejercer la maternidad, pues es madre de dos varones.

Hija mejor y única de una familia con 5 hijos, se trasladó a Bucaramanga para desarrollar sus estudios universitarios en la facultad de Administración de Empresas de la universidad Autónoma de Bucaramanga, donde también adelantó una especialización en Gestión Estratégica de Mercadeo, además de su postgrado en Derecho de Seguros de la Universidad Externado de Colombia.

Lina Barrera siempre ha defendido su trabajo como serio y riguroso, combatiendo la pobreza y la desigualdad, pensando en el interés general antes que en el particular y anhelando que el departamento de Santander salga adelante. Se ha caracterizado por debates de control político en los temas de salud, de educación y de corrupción y politización del Sisben. También ha alzado su voz para defender los intereses de los campesinos, de los pensionados. Por eso ha tenido que reclamarle al gobierno, porque no le gusta llegar sin soluciones a los municipios e insiste en presentar alternativas a las necesidades de la gente. Que los recursos lleguen a través de las alcaldías, para que los mandatarios locales puedan implementar programas que mitiguen los problemas de las comunidades más vulnerables.

Su inclinación por la planeación, la organización y los resultados exitosos, le permitieron un excelente desempeño profesional, en la empresa privada, durante más de diez años, donde destacó siempre por el cumplimiento del deber, la responsabilidad y la transparencia en todos sus actos. Fue Elegida en el 2014 por segunda vez, como representante en la lista del Partido Conservador con 29 mil votos y siempre está invitando a las mujeres a apoderarse de estos cargos de elección popular, pues cree firmemente, que el género femenino tiene el corazón y la sensibilidad social que tanta falta le hace a la política colombiana.

Desde que llegó al Congreso por primera vez, se propuso demostrar que si se puede hacer una importante labor legislativa, en beneficio de todos los colombianos y en defensa de los interés del departamento Santander. También ha logrado hacer importante gestión de recursos del gobierno nacional que se convirtieron en obras para el progreso y el desarrollo de los municipios de su departamento.

Frente al tema de los proyectos para la implementación de los acuerdos de paz, está convencida que en la medida que se logre la reconciliación, se podrá combatir la pobreza que hay en el país, pues los recursos que antes se gastaban en la guerra, se van a poder utilizar para alcanzar el crecimiento, cumplir con las obras de infraestructura, de educación, de reforzamiento de los hospitales y de solución al grave problema de la red pública nacional.

Barrera Rueda ocupa una curul en la Comisión Tercera donde conoce de los temas de Hacienda y Crédito Público y desde allí acompaña todas las actividades públicas, cumpliendo desde las tareas más sencillas, hasta los grandes procesos sociales y políticos, con la misma devoción y dinamismo con los que recorre cada uno de los municipios de Santander.

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE CAMARA DE REPRESENTANTES



Representante German Carlosama
2 Vicepresidente Cámara de Representantes

El Gran defensor de los pueblos Indígenas German Bernardo Carlosama, fue elegido con 86 votos, como Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes.

Este disciplinado líder, nació en la parcialidad de Tercán, Resguardo indígena del Gran Mallama. Se graduó de Abogado de la Universidad Cooperativa de Colombia, con un proyecto de grado que tituló: “Implementación del reglamento interno de resguardo a partir de un control de constitucionalidad y legalidad”.

Desde muy temprana edad se mostró como un líder impresionante, capaz de reunir la comunidad y comprometer a sus integrantes en la Unidad de Pueblos Indígenas y en el restablecimiento de derechos.

A lo largo de esta carrera política se ha desempeñado como Alcalde Municipal de Mallama, avalado por el movimiento AICO, durante dos periodos 1997-2000 y 2003-2007. Fue también en dos oportunidades Gobernador del Cabildo “El Gran Mallama” y resultó memorable su trabajo conjunto con las organizaciones Nacionales y la Bancada Indígena AICO, ONIC, OPIAC Y CIT, para que desde el Derecho Propio y la Autonomía de los Pueblos Étnicos Colombianos, se contemple el Derecho a la Consulta Previa, libre e informada del Proyecto Legislativo que afectan a Pueblos y Comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianos, Raizales y Palanqueras, consagradas en la Constitución de 1991 y la Ley 21 de 1991 que ratificó el Convenio 169 de la OIT, entre otras jurisprudencias, incluidas las ordenadas por la Corte Constitucional.

Fue senador de la República entre los años 2010 – 2014, donde se hizo sentir como un luchador incansable y gran defensor de los 102 pueblos indígenas que existen en Colombia, mostrando gran preocupación por 18 de ellos en peligro de extinguirse. Tarea que ha seguido con insistencia en su condición de Representante a la Cámara, pues entiende y asume con responsabilidad, su compromiso y preocupación por las causas de los pueblos ancestrales, pero también por todos los temas de corte social, por eso tanto en el Senado como en la Cámara ha ocupado una curul en la Comisión Séptima, célula legislativa con mayor énfasis en la protección de los derechos fundamentales de los colombianos.

ENTREVISTA



Revista Poder Legislativo: ¿Cómo recibió su elección?

Representante Carlosama: Esta elección ha sido y será histórica porque por primera vez las comunidades indígenas en la Cámara ocupan esta dignidad tan importante, como es la segunda vicepresidencia. Esto nos alegra mucho, nos entusiasma en lo personal a seguir trabajando con responsabilidad y humildad. Creemos que es un espacio para fortalecer y conquistar otros derechos de las comunidades indígenas, impulsar algunas normas, artículos, hacer debates de control político, frente a afectaciones que se nos estén presentando y toda la gestión necesaria para el buen vivir de las comunidades, de nuestros pueblos, especialmente para AICO, nuestro movimiento de autoridades indígenas de Colombia, de ese gran pueblo de los Pastos y de nuestros hermanos Quillacinga.

Revista Poder Legislativo: ¿Qué objetivos se ha trazado en esta nueva posición tan importante?

Representante Carlosama: Nuestro compromiso es hacer una segunda vicepresidencia con responsabilidad, donde haya participación y garantías para todos los partidos frente al trabajo legislativo. De igual forma visibilizar los problemas de las comunidades indígenas; luchar para que los partidos y movimientos que hoy estamos representando en el congreso, puedan avalar los diferentes cargos de circunscripción especial y en lo particular sacar dos o tres proyectos de ley uno de ellos muy importante que es el Fondo Álvaro Ulcue, que lo hemos arrancado ya y que aspiramos en esta legislatura dar ese paso tan importante para la educación de nuestras comunidades indígenas.

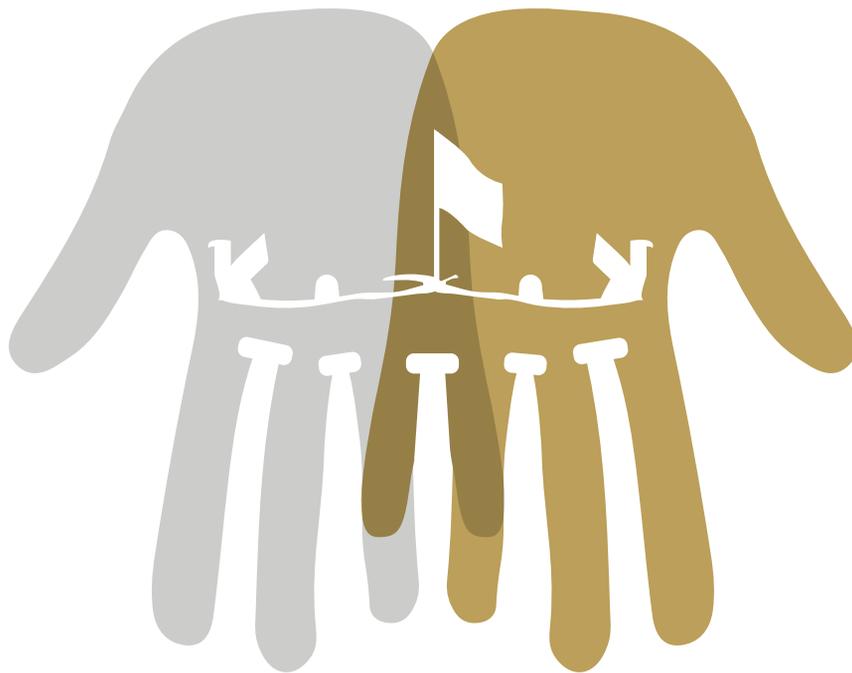
Revista Poder Legislativo: ¿Su opinión frente a la implementación de los acuerdos de paz?

Representante Carlosama: Nosotros como pueblos indígenas que hemos vivido con mayor intensidad el conflicto y hemos sufrido, porque era en nuestros campos donde se desarrollaba y se desarrolla aún la guerra; miramos con esperanza este proceso de paz, con bastante credibilidad, porque hoy cuando las FARC dejan sus armas y ya no están en los territorios, se siente y se respira tranquilidad, al menos para que nuestra gente, mis compañeros, puedan cultivar el campo, rodear y vivir en el entorno conforme a lo que nuestra madre tierra nos da. Y con contundencia desde esta vicepresidencia, asumimos el respaldo al proceso de paz y solicitamos que no haya distracciones, que la Corte Constitucional apoye, que todas las organizaciones del Estado respalden. Debemos entender que en ocasiones toca ceder en algunas cosas, pero no hay que permitir que el proceso se diluya, se dilate, porque no queremos que en los rincones más profundos del país se vaya a desatar una nueva guerra, o que un mal paso que demos en la búsqueda de la paz, conlleve a que otros grupos armados como el ELN, que desde aquí lo invitamos a seguir el dialogo, pierda credibilidad en los procesos y no se puedan adelantar nuevos acuerdos. Es muy importante el proceso y lo seguiremos apoyando.

Revista Poder Legislativo: ¿Para usted cuáles son los proyectos a tramitar más importantes, en este último tramo de la legislatura?

Representante Carlosama: Sin lugar a dudas los proyectos más importantes para AICO serán los que implementen el proceso de paz, tanto por vía ordinaria como por Fast Track; Este conflicto armado lleva más de 50 años, ha dejado muchísimas víctimas, cada uno de nosotros ha tenido que pagar un alto costo en lo social. Por eso es necesario que se puedan desarrollar y cumplir los acuerdos a través de los proyectos de ley que se requieran. En lo personal como AICO, estaremos luchando con ahínco por sacar adelante el proyecto que busca que el Fondo Álvaro Ulcue, se convierta en política pública y que siempre podamos contar con recursos para el financiamiento de la educación pública para nuestras comunidades.





CONGRESO

ABIERTO Y TRANSPARENTE

Capitolio Nacional: Calle 10 No 7-50
Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 N° 8 - 68
Edificio Santa Clara: Calle 9 N° 8 - 92
Sede Administrativa: Carrera 8 N° 12B- 42
Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento:
Casa de La Candelaria Carrera 6 No.8-94
Tel (57+1) 4325100 (57+1) 4325101 (57+1) 4325102
Correo Notificaciones Judiciales: notificacionesjudiciales@camara.gov.co

Línea Gratuita 018000122512
Correo: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co
Correspondencia:
Representantes a la Cámara y dependencias legislativas.
Carrera 7 No. 8-68 Primer piso.
Dependencias administrativas.
Carrera 8 No. 12B-42 Cuarto Piso.
Código postal: 111711

Horario de Atención Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm

COMISIÓN SEXTA

NO DESCANSAREMOS HASTA CREAR EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

Wilmer Carrillo miembro del Partido de la U, fue elegido para ocupar la presidencia de la Comisión encargada de los temas de transporte, vías, comunicaciones, entre otros.

El representante Carrillo nació en el municipio de Arboledas, tierra del cacique Cinera. Es arquitecto egresado de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga. Su carrera política ha estado vinculada con la construcción de importantes obras viales y de infraestructura para Norte de Santander. Por eso, en su departamento es conocido popularmente como “carretera”. Durante el período 2008-2011 se desempeñó como Secretario de Vías e Infraestructura del departamento y también fue encargado como Gobernador en varias ocasiones. Llegó a la Cámara de Representantes por primera vez en el 2014.

Como su compañero de Mesa Directiva fue escogido vicepresidente, el también Norte santandereano Ciro Rodríguez, del partido Conservador.

Ingeniero Electricista de la Universidad Industrial de Santander, especializado en Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y especialista en Gestión de las Entidades Territoriales de la Universidad Externado de Colombia. Ha trabajado en la creación de nuevas empresas, en su tierra natal Ocaña, donde además contribuyó en proyectos de electrificación rural y ciudades digitales, como aportes para favorecer a las poblaciones más vulnerables.

En la pasada legislatura en la Comisión se discutió y aprobó la Ley de la República que entró a regular las mal llamadas foto multas en Colombia. Ahora esta comisión se propone sacar adelante otra iniciativa que reglamente el debido proceso para los ciudadanos y frene todas las arbitrariedades que se están cometiendo con las cámaras de foto-detección en las diferentes vías del territorio.



ENTREVISTAS



Representante Wilmer Carrillo
Presidente

Revista Poder Legislativo: ¿Cómo recibe su elección?:

Representante Carrillo: “Es algo muy gratificante porque es el reconocimiento a muchos años de trabajo por mi departamento, el cual lo hemos realizado con constancia y dedicación desde esta curul. Sin duda alguna, también es una gran responsabilidad pues la Comisión maneja temas cruciales para el desarrollo del país, como las comunicaciones, la infraestructura, la educación, el transporte, entre otros.

Revista Poder Legislativo: Cuéntenos por favor de sus planes a desarrollar en esta Comisión:

Representante Carrillo: Seguiré luchando para crear en Colombia el ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación, ya dimos el primer paso con las Spin-Off, que crea el sistema para que reconozcamos a nuestros docentes y para que en el país se pueda hacer ciencia como en

otros países en el mundo, que decidieron nunca más hacer la guerra, nunca más matarse entre ellos mismos y prefirieron apostarle a la ciencia. Que lo único que nos iguale como seres humanos en Colombia sea la educación y la desarticulación del conflicto armado.

Desde la Comisión Sexta seguiremos haciendo un trabajo importante por la educación, por toda la infraestructura vial de nuestro país, y especialmente para el desarrollo de proyectos puntuales para Norte de Santander; a través del Departamento de la Prosperidad Social, con proyectos como el del mejoramiento de las condiciones de vivienda, pavimentación de vías urbanas. Desde Coldeportes venimos impulsando la construcción de escenarios deportivos para los jóvenes de las diferentes regiones, así como también en la red vial nacional, las vías terciarias, todos los proyectos que tienen que avanzar en tecnología, en informática, etc.

Revista Poder Legislativo: ¿Objetivos trazados como Vicepresidente de esta Comisión?

Representante Rodríguez: Debemos sacar adelante una amplia agenda y nos encontramos muy cercanos a la época electoral. Es importante para esta presidencia los debates de control político a los Ministerios de Educación, de Transporte y de las Tics; además tenemos como prioridad de la agenda legislativa el debate de Colciencias sobre el estado de proyectos relacionados con innovación, ciencia y tecnología en todos los departamentos del país.

Revista Poder Legislativo: ¿En la agenda para la implementación de la paz, cuales proyecto debe estudiar esta Comisión?

Representante Rodríguez: A pesar de que nuestra comisión se encarga de temas técnicos, estamos a la espera de un proyecto de emisoras comunitarias relacionado con el punto de comunicaciones de los acuerdos de paz. Como miembro del Partido de la U reitero nuestro compromiso con la paz y la primacía que deben tener los proyectos de Ley relacionados con los acuerdos tanto en nuestras comisiones como en la plenaria de la Cámara de Representantes



Representante Ciro Rodríguez
Vicepresidente

COMISIÓN SÉPTIMA

SEGUIREMOS PROMOVRIENDO INICIATIVAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL



*Representante Oscar Hurtado
Presidente*

Óscar de Jesús Hurtado Pérez, miembro de la Bancada del Partido Liberal, fue elegido como el nuevo presidente de la Comisión Séptima. Con título profesional de Contador Público y especialización de la Universidad de Medellín, asume el estudio de los asuntos relacionados con el régimen salarial y prestacional del servicio público, organizaciones sindicales, seguridad social, cajas de previsión, carrera administrativa, vivienda y economía solidaria, entre otros.

Aguerrido representante de sus comunidades, fue concejal y alcalde municipal de su tierra natal Tarso Antioquia. Se desempeñó como secretario general de la comisión de Ética del Congreso y como contador general del Fondo Ganadero de Antioquia. Obtuvo la mayor votación departamental en el 2014 para la Cámara de Representantes y ha sido ampliamente reconocido a nivel nacional e internacional por su aporte a la paz y a la civilidad. Es un líder comprometido con la paz

y la implementación de los Acuerdos y considera que estos requieren de un fuerte trabajo social que desde la Comisión Séptima estará dispuesto a impulsar.



*Representante Esperanza Pinzón
Vicepresidente*

En esta importante labor legislativa, lo acompañara Esperanza Pinzón de Jiménez, Bogotana, del Partido Centro Democrático, abogada de la Universidad Católica de Colombia, con diplomados en Gerencia Política, Administración Pública y Configuración del Poder Político.

Elegida Edil de la localidad de Bosa, fue concejal de Bogotá en el 2004 dentro de la lista del Partido Nacional Cristiano. Apasionada por los temas de mujer y de niñez, ha implementado la estrategia “Niños

Saludables”, a través de la cual brinda servicios de salud gratuitos a la población más vulnerable de la ciudad. Durante 22 años, lideró un programa radial, a través del cual brindaba asesoría jurídica, orientación profesional y de crecimiento personal.

Al asumir la responsabilidad como vicepresidenta de esta célula legislativa afirmó: “Vamos a trabajar por esta comisión con todo el corazón. Acabamos de hacer una promesa de hacer cumplir la ley y

la Constitución y ese es el deber que debemos cumplir. Todos somos iguales, yo soy del partido de oposición, pero somos muy propositivos en todas las cosas que le convengan al país, para que sea lo mejor en la salud y en todo lo que nos compete a nosotros, estaremos pendientes”.

ENTREVISTA



Revista Poder Legislativo: ¿Cómo recibe su elección?

Representante Oscar Hurtado: Con mucha responsabilidad y compromiso con el país. La Comisión Séptima es una comisión profundamente social y por este motivo los debates y proyectos que se dan en ella afectan la vida cotidiana de todos los colombianos. Materias como pensiones, derechos laborales, salud y educación tienen su origen e inician su trámite en la Comisión. Recibo esta asignación como la oportunidad para continuar promoviendo el trabajo decente y la garantía de derechos para todos colombianos.

Revista Poder Legislativo: ¿Qué objetivos tiene trazados para su labor en la comisión durante este año?

Representante Oscar Hurtado: Entre los objetivos más importantes en esta última legislatura en la Comisión Séptima se encuentra la promoción de amplios debates de control político. Cerrar con broche de oro un trabajo que ha venido consolidando con importantes proyectos que ahora son leyes de la República como el recargo nocturno, las primas de servicio para las trabajadoras domésticas y la ampliación de la licencia de maternidad. El gran reto para este año estará en continuar consolidando este trabajo social y promover iniciativas de alto impacto en beneficio de todos los colombianos.

Revista Poder Legislativo: ¿Cuál cree va hacer el proyecto más importante en la Comisión Séptima?

Representante Oscar Hurtado: Hay dos proyectos que serán de altísima importancia para esta última legislatura en el Comisión. El principal es el que plantea el trabajo digno en el campo; un proyecto encaminado a fomentar la formalización de los pequeños trabajadores campesinos para que puedan contar con la posibilidad de acceder a una pensión. El otro proyecto de gran importancia es el que busca prohibir las prácticas taurinas en el país y que ya se le dio un primer debate en la comisión. Es un proyecto que busca propiciar una cultura del respeto y la no-violencia con los animales, a la vez que plantea programas de sustitución laboral para las personas dedicadas a la tauromaquia. Sin embargo, entre otros proyectos de importancia hay algunos que abordan temas de salud, contratación administrativa y educación.



PODER LEGISLATIVO

Sus comentarios y aportes
pueden ser enviados a:

@poderlegisla
y al e-mail

revistapoderlegislativo@gmail.com

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

ESTE ES UN PERIODO PARA EXIGIR Y DICTAR LAS SANCIONES PERTINENTES

Heriberto Sanabria Astudillo fue elegido Presidente de la Comisión Legal de Cuentas. Esta comisión cumple la función constitucional y legal de aprobar los resultados del balance general y de pérdidas y ganancias de los estados financieros de la Nación, entre otras funciones.

El Representante Sanabria es abogado vallecaucano, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santiago de Cali. Y Magister en Derecho Público, de la Universidad Externado de Colombia. Con 47 años de edad es miembro de la bancada conservadora, ha ocupado varios cargos públicos del orden Regional y Nacional. Su carrera política la inicio desde el concejo de su natal Florida, donde también fue alcalde y posteriormente Diputado departamental.

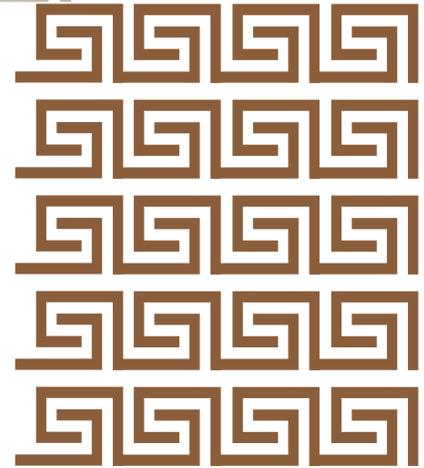


*Representante Heriberto Sanabria
Presidente*



Ponente del Acto Legislativo que modificó la Constitución Política de Colombia y convirtió a Buenaventura en Distrito Especial, industrial, portuario, biodiverso y eco turístico.

En diálogo con Poder Legislativo, El representante Sanabria nos compartió los principales objetivos: “ Esta Comisión va a trabajar para que los organismos de Control y Fiscalización puedan actuar y entregar resultados frente a aquellos servidores públicos que han hecho un indebido manejo del presupuesto, una indebida ejecución... Es el momento para que la Contraloría, la Procuraduría y la Fiscalía, actúen conforme a la Ley y al debido proceso, pues no es justo que algunos servidores públicos hagan caso omiso a la ejecución del presupuesto de las entidades respectivas y que no se les fenezca la cuenta. Es un período en el que se va a exigir, y se van a dictar las sanciones pertinentes” Concluyó.



**Representante Atilano Giraldo
Vicepresidente**

Por su parte el representante Atilano Giraldo Arboleda, elegido como vicepresidente recibió con entusiasmo su elección. Este profesional en matemática e ingeniería civil, de la Universidad del Quindío, fue Diputado y ha sido elegido dos veces como representante a la Cámara con la máxima votación del departamento del Quindío.

Atilano Giraldo en el momento de asumir como vicepresidente expuso su agradecimiento a todos los compañeros por darle

mandado a recoger y que siempre hay que trabajar en equipo por el país y especialmente por las comunidades.

Igualmente celebró la intervención del Presidente Santos durante la instalación de este último periodo legislativo y resalto el hecho que el presidente esté dispuesto así la popularidad le quede en ceros a insistir en los temas de paz y afirmo que el congreso tiene que acompañarlo y que se deben sacar adelante los proyectos que se necesitan para implementar la paz.

una oportunidad como esta, pues se declaró honrado por compartir esta responsabilidad con su amigo Heriberto Sanabria, a quien invito a trabajar en equipo y a dar todas las garantías necesarias para el pleno funcionamiento de la comisión, pues considera que el individualismo está



COMISIÓN

INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN

EL PAIS ESTA ESPERANDO RESULTADOS



**Representante Fabio Arroyave
Presidente**

Fabio Alonso Arroyave Botero representante a la Cámara por el Partido Liberal, fue elegido para dirigir la Comisión de Investigación y Acusación de esta Corporación. Compuesta por 15 parlamentarios, es la encargada de investigar y preparar proyectos de acusación, cuando se presenten hechos que así lo ameriten en las actuaciones del Presidente, Magistrados de la Corte Constitucional, Suprema de Justicia y del Consejo de Estado. Igualmente, de los miembros del Consejo Superior de la Judicatura y del Fiscal General de la Nación.

El abogado Arroyave, nació en 1960, en Andes, Antioquia. Abogado, magister en derecho constitucional, especialista en derecho administrativo, diplomado en pedagogía universitaria y en contratos estatales. Inició el trabajo político en su juventud, luego se desempeñó como asesor y consultor en contratación estatal, derecho administrativo y constitucional en empresas del sector público y privado. En el 2008 fue elegido concejal de Santiago de Cali. Durante su ejercicio como

concejal, centró su actividad en hacer control político, como gestión principal.

Este representante ha respaldado, incondicionalmente, la construcción de mega obras; fue gerente de la Imprenta departamental del Valle del Cauca. Su liderazgo honesto y transparente, ha hecho de este luchador incansable un gran dirigente social, político, deportivo y un referente importante de la política en el Departamento.

“Soy un hombre que ha conocido las ramas del derecho y sabe interpretar el tema de las leyes”, afirmó. Además se precia de trabajar arduamente por los ciudadanos y de decir siempre la verdad. Está muy interesado en seguir luchando por las comunidades y su presencia en el Congreso obedece a que quiere entregar sus conocimientos a la creación de leyes más justas y desarrollar iniciativas para el bien común.

Frente a esta Comisión y el arduo trabajo que viene desarrollando por el tema de la denuncias de corrupción en las elites del poder, Fabio Alonso Arroyave Botero, considera que “hoy tenemos una Comisión más depurada, no obstante sean temas complejos y difíciles de tratar, de interés nacional, toca sacarlos adelante y entregarle muy buenos resultados al país”.

Expresó igualmente, que aunque no tiene términos para los procesos que se adelantan en la comisión, entiende el interés de la Presidencia, de la mesa directiva y del país que están esperando efectividad. Por eso cuando conoce oficialmente, de cualquier hecho, lo primero que hace es dar traslado inmediato a las actuaciones procesales para que se ratifiquen las denuncias y se llame a las personas.

Comprometido con garantizar mayor objetividad plantea invitar al señor Procurador para que haga un acompañamiento completo.

La Vicepresidencia de esta comisión, le correspondió a Germán Alcides Blanco Álvarez. Miembro de la bancada del Partido Conservador. Abogado de la Universidad Autónoma de Medellín, Especialista en Administración Pública de la ESAP, en cultura Política (UNAUCLA), en Liderazgo (HISTADRUT ISRAEL), y en Gerencia Social (BID INDES WASHINGTON USA).



**Representante Germán Blanco
Vicepresidente**

Ejerció como Diputado de Antioquia para los periodos 2001-2003 y 2004-2007. En el año 2006 ocupó la Presidencia de esa Corporación. Ha sido profesor universitario durante 12 años en las cátedras de Derecho Constitucional y Teoría del Estado. Al asumir la Vicepresidencia de la Comisión de Acusaciones, manifestó que lo hacía con la responsabilidad que siempre lo ha caracterizado.





PODER **LEGISLATIVO**